

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

*El Instituto de Educación Continuada
para Adultos*

Confamiliares

Resolución S.E. 1189

Código Icfes 076653

En la ciudad de Manizales (Caldas), a los (13) Días del mes de Diciembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO DE EDUCACIÓN CONTINUADA PARA ADULTOS CONFAMILIARES. Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO; según Resolución 1189 del 28 de Noviembre de 2005.

Comprobada la Situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyo nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

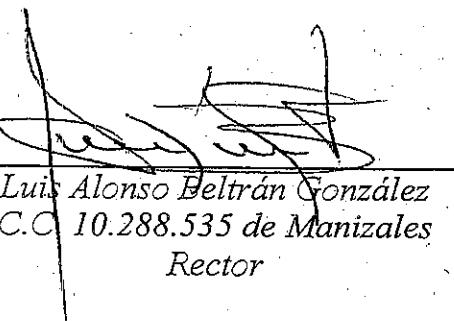
Marlón Felipe López Jurado

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.053.818.276 de Manizales - Caldas

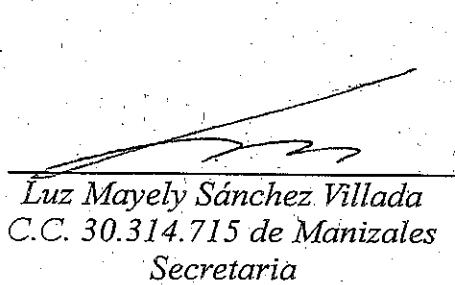
Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 064 del 13 de Diciembre de 2012, que consta de 233 estudiantes que comienza con el nombre de Manuela Acosta López y se cierra con el Nombre de María Viviana Zuluaga Londoño.

En constancia se firma, por quienes intervinieron, en cumplimiento con lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981 y decreto 921 de mayo 6 de 1994.

Dada en Manizales (Caldas), a los (13) días del mes de Diciembre de 2012.


Luis Alonso Beltrán González
C.C. 10.288.535 de Manizales
Rector

Firmada por:


Luz Mayely Sánchez Villada
C.C. 30.314.715 de Manizales
Secretaria

VIGILADO